

PRESENTACIÓN

México 2006: elecciones y polarización política

Alberto Aziz Nassif

I

Con este conjunto de textos, la revista *Desacatos* presenta su primera incursión en el tema de los procesos electorales. Cuando se trata de compaginar la discusión teórica sobre los estudios electorales y el resultado de los textos que integran este número de *Desacatos* se tiene la sensación de que estamos frente a dos mundos. Pero, con una mirada más detenida, encontramos que sí es posible enmarcar los trabajos sobre el proceso electoral de 2006 con las discusiones de carácter teórico en el campo electoral.

Contar por primera vez con un número de *Desacatos* dedicado a la temática electoral es, además de una novedad, un intento por dar cuenta de uno de los procesos políticos más complicados de la incipiente democracia mexicana y, por supuesto, más interesante para las ciencias sociales.

El conjunto de los trabajos que se presentan a continuación tienen una característica común: arriesgar una interpretación, algunas hipótesis, sobre un proceso que marcó al país de forma radical, que polarizó políticamente y crispó los ánimos sociales, a tal grado que una parte de lo que venga en materia política los próximos años será para corregir los errores de 2006; para cambiar, posiblemente, las reglas del juego electoral y, sobre todo, para intentar alguna forma de reconciliación. Como pocas veces, resultó fracturado el país entre una parte que se quedó del lado de la “legalidad” y otra con la “legitimidad”. El proceso mexicano de 2006 compartió con muchas otras elecciones que tuvieron lugar en el mismo año —en geografías y culturas diferentes de América Latina y Europa— rasgos como la alta competencia, la prueba de las reglas, la disputa por proyectos de país, la confrontación entre la izquierda y la derecha. Al mismo tiempo, hubo también huellas singulares del proceso mexicano que mantuvieron ocupado y preocupado al país durante los largos meses de campaña electoral, pero sobre todo después de las elecciones: las tensas semanas de un conflictivo momento poselectoral que enfrentó a un México contra otro.

Los debates teóricos y la investigación sobre los procesos electorales se han convertido, en las últimas décadas, en uno de los espacios más nutridos de las ciencias sociales. La construcción de objetos de investigación sobre elecciones ha dejado de ser zona exclusiva de la ciencia política y se ha nutrido de materiales de otras disciplinas. Además de la sociología política, también la antropología ha entrado por la ruta de los problemas étnicos, sin dejar de lado a la psicología social y la comunicación. De esta hibridación, como en otros campos temáticos, lo

► 7

electoral es abordado desde múltiples miradas disciplinares e interdisciplinares porque se han debilitado los núcleos duros de las disciplinas y se han abierto zonas de contacto. Sólo hay que ver la evolución de los estudios electorales, que se inician de forma tardía a mediados del siglo XX y permanecen durante muchos años como un área no muy atractiva y con pocas contribuciones, hasta que la explosión de los procesos democráticos, el fin de la bipolaridad, la caída del socialismo real, las oleadas de múltiples transiciones en muchos países que abandonaron los sistemas autoritarios y las dictaduras propician un *boom* de estudios electorales.

Las primeras impresiones de México 2006 han quedado registradas en los trabajos periodísticos que cubrieron los acontecimientos con una centralidad noticiosa densa y múltiple. El hecho de investigar procesos que suceden casi al mismo tiempo en que se empiezan a trabajar hipótesis y a construir información no deja de tener cierto grado de dificultad. Así ha resultado esta experiencia para cada uno de los autores de este número.

Después de la noticia empezaron a circular diversos balances en revistas de divulgación; un poco después llegaron las crónicas, varios libros dieron cuenta de diferentes matices sobre el proceso electoral. Éstos abarcan desde investigaciones periodísticas sobre los “cuartos de guerra” de los equipos de campaña¹, pasando por la narrativa puntual de lo que ocurrió el 2 de julio de 2006², hasta las imágenes más representativas de personas que, desde su íntima subjetividad, sintieron y experimentaron que con ese proceso electoral perdieron o ganaron algo, por lo que no pudieron ser o permanecer indiferentes a esos meses y semanas, a esas imágenes y personajes que permanecerán en la memoria mucho tiempo después de haber concluido oficialmente el proceso³. Ahora empiezan a aparecer los trabajos académicos de investigación, que es lo que hoy presenta a sus lectores la revista del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, *Desacatos*.

José Ramón Montero e Ignacio Lago nos muestran en la revista *Zona Abierta*⁴ que hay por lo menos cinco grandes debates sobre los procesos electorales:

Primero, el debate filosófico entre leyes o mecanismos de causalidad. Las marcas de los fundadores de la disciplina, como fue el caso de Duverger, han quedado en la discusión. La pregunta es: ¿se puede hablar de leyes o simplemente de procesos causales? Muchos años después de las leyes planteadas por este autor clásico quedó demostrado que una correlación estática de *si x luego y* tenía grandes debilidades, y que lo rescatable era simplemente establecer procesos. En esta lógica, el planteamiento sería: se puede llegar a determinado resultado siempre y cuando se cumplan ciertos requisitos. Sería absurdo enfrentar un proceso como el de 2006 en México con herramientas de regularidades estrictas como si fueran leyes; lo más cauteloso es buscar la lógica de los procesos.

Segundo, el debate entre estudios de caso o análisis estadísticos. De nueva cuenta se trata de buscar relaciones entre casos particulares y regularidades que provienen, por ejemplo, de estudios de series estadísticas o de simples estudios singulares. México 2006 es un caso particular, pero puede analizarse y contrastarse con otros procesos similares, otras sucesiones presidenciales en las que encontraremos similitudes y, por supuesto, diferencias.

¹ G. Camarena y J. Zepeda, *El presidente electo. Instructivo para sobrevivir a Calderón y su gobierno*, Planeta, México, 2007.

² El polémico libro de Carlos Tello Díaz, *2 de julio. La crónica minuto a minuto del día más importante de nuestra historia contemporánea*, Planeta, México, 2007.

³ Sabina Berman, *Un soplo en el corazón de la patria. Instantáneas de la crisis*, Planeta, México, 2006.

⁴ Véase el texto de Montero y Lago, “La investigación sobre los sistemas electorales: cinco debates y una selección de artículos”, *Zona Abierta*, núms. 110-111, Madrid, 2005.

Tercero, se trata de enfrentar el debate entre efectos sistémicos o efectos partidistas. ¿Lo que está en juego es la estabilidad del sistema político, como en México 2006? o, por el contrario, ¿son las reglas electorales las que pueden explicar qué pasó con los partidos y actores del proceso? Los efectos de los partidos políticos sobre los resultados se han manipulado a través de métodos que determinan cómo se estructuran los distritos o las circunscripciones. Supuestamente, éstos ya no serían problemas en el sistema electoral mexicano.

Cuarto, se trata de ver si lo que determina las variables de un sistema electoral son los clivajes (fracturas estructurales de una sociedad que pueden explicar el comportamiento electoral de acuerdo con factores étnicos, de clase, estilos de vida) o las reglas de las instituciones, o quizá una mezcla de ambos. Éste sería uno de los puntos más importantes del caso mexicano de 2006: determinar si las condiciones de la competencia y los incentivos de los partidos para competir dependieron de qué tan permisivo o tolerante fue el control (efecto de las reglas y desempeños) sobre los actores políticos, cuestión que generó una parte importante de los conflictos en 2006. La otra parte del debate consiste en saber si las variaciones del voto obedecen más a una cuestión de estructura social que depende de las características sociológicas de los ciudadanos. Aquí se puede ubicar el grado de polarización que se experimentó con las elecciones de 2006. Estas variables vinculan directamente a las dos grandes escuelas de la investigación electoral, que se pueden denominar en términos de instituciones y reglas electorales o de estructura social. Este debate está íntimamente vinculado con el conflicto de 2006, y varios de los artículos en este número de *Desacatos* lo tratan.

Quinto, se trata del carácter de las variables, de si los sistemas electorales determinan el sistema de partidos o viceversa; es decir, se trata de ubicar el tema en referencia a si la variable es dependiente o independiente. Por ejemplo: en qué medida es el número de partidos lo que determina un sistema electoral en cuanto a su representación, o al revés. Incluso se discute sobre si los valores de la variable independiente no provienen de la variable dependiente. ¿El sistema mexicano de tres partidos mayoritarios y un conjunto variable de pequeños partidos impacta de forma directa en el sistema mixto de representación con dominante mayoritario y proporcionalidad menor?

▶ 9

III

El material de “Saberes y Razones” que se presenta al lector está integrado por un conjunto de siete artículos y un comentario. Hay dos trabajos que hacen el análisis de las elecciones de 2006 desde una perspectiva general y nacional, y otros cinco textos que se ubican desde un territorio regional (Jalisco, Distrito Federal, Chiapas, Oaxaca y Querétaro).

El texto de Alberto Aziz Nassif, “El retorno del conflicto”, plantea la hipótesis de que las reglas electorales y el comportamiento de los actores fueron los principales disparadores de un escenario conflictivo que regresó después de varios años de una compleja construcción institucional. Con acentos diferentes, el trabajo de Rafael Loyola, “El rompimiento del encanto electoral”, hace un análisis de las circunstancias, actores y acontecimientos que contribuyeron a generar un clima de conflicto y desencanto por el proceso electoral de 2006. La indagatoria se centra en una combinatoria de dos factores: las coincidencias sobre la actuación del Instituto Federal Electoral (IFE) y, de forma particular, los consejeros electorales; y el dictamen del Tribunal Electoral. Estos dos trabajos se pueden ubicar dentro de los debates antes señalados, particularmente en relación con el tema de la estabilidad del sistema y la puesta a prueba de las reglas electorales.

En la pista de las regiones, los cinco textos muestran un mosaico compuesto por semejanzas y especificidades. Sin la pretensión de contar con alguna muestra propiamente, sí se establecen casos importantes por razones

diferentes: dos de los estados más importantes por su peso propio y porque expresan, en elecciones concurrentes, la polarización que marcó al proceso electoral de 2006. En el caso de Jalisco, “Democracia traicionada”, de Jorge Alonso, se hace una detallada incursión para mirar de qué manera se construyó este proceso, las campañas, la “guerra sucia”, las encuestas, los resultados, los gastos partidistas y las impugnaciones. Se establece el eje de análisis de un proceso electoral plagado de anomalías, sobre todo por un comportamiento poco democrático por parte de los actores. De nuevo, las reglas a prueba de los desempeños. El otro artículo es “La disputa social por el Distrito Federal”, de Juan Reyes del Campillo, que da cuenta acerca de cómo el voto tuvo una estructura social de preferencia, y cómo el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) se disputaron el factor ideológico. Sin duda, estamos frente a un texto que se alinea en el debate entre clivajes y estructura social. En los dos casos se llevaron a cabo procesos completos, es decir, se realizaron todas las elecciones locales (congreso, municipio y gobernador en Jalisco, y jefe de gobierno, asamblea y delegados, en el Distrito Federal).

Hay otros dos casos polares: el de Oaxaca, tratado por David Recondo, quien hace un análisis de unos comicios dentro de un grave conflicto social y que sirve de contexto a una realidad que poco a poco se ha fortalecido en ese estado: la caída del voto priísta a partir de fracturas locales y, sobre todo, el descenso en los municipios de los usos y costumbres. En la otra parte tenemos el caso de Querétaro, de Ana Díaz Aldret, quien se adentrarse en los debates que explican los procesos electorales, marca las diferencias entre un proceso local y otro nacional que fueron concurrentes y establece las tendencias de “volatilidad y afianzamiento” del PAN como partido gobernante en ese estado. En estos dos casos se llevaron a cabo procesos intermedios de elecciones locales.

El trabajo sobre Chiapas, de Inés Castro Apreza, analiza un proceso local que se llevó a cabo un mes y medio después del 2 de julio, pero que tuvo la doble lectura de las influencias del proceso nacional y de las características singulares de una elección local. Se trabaja con la hipótesis de “la calidad de la ciudadanía”, a partir de la cual se pregunta cuál es el nivel tolerable de errores que cometen los ciudadanos para mantener la credibilidad de los comicios.

10 ◀

Como es costumbre en el formato de *Desacatos*, se incluye un comentario general sobre los textos, en esta ocasión a cargo de José Antonio Crespo, un reconocido especialista en el tema electoral.

Son múltiples las miradas que se tienen en este conjunto de textos; los planteamientos son diversos, al igual que las tradiciones y los debates en los que cada autor ubicó su investigación. La especificidad dará los matices necesarios para presentar un mosaico de problemas y enfoques sobre lo electoral. Pero, a pesar de la diversidad, también será posible encontrar semejanzas y preocupaciones similares, como el desencanto, la baja calidad de la democracia o los perfiles que vulneran la credibilidad democrática.

Después de investigar estos procesos nos preguntamos: ¿es necesaria una nueva generación de reformas electorales que puedan dar una respuesta satisfactoria a un cúmulo de problemas que han lastimado la incipiente democracia mexicana y desembocado —por lo que vimos en 2006— hacia una ruta equivocada en la que los comicios han vuelto a ser motivo de conflictos y polarización? La apuesta por nuevas reglas del juego no resuelve por completo el tema, pero al menos puede acotar de mejor forma el comportamiento de los actores. Si la respuesta a esta pregunta es positiva, la siguiente interrogante es: ¿hasta dónde están dispuestos a llegar los partidos para generar nuevas reglas del juego?

De cualquier forma, la importancia del proceso electoral de 2006 seguirá gravitando en el escenario político del país. El objetivo fundamental de estos textos que hoy presentamos es contribuir —desde el espacio académico— al debate de unas elecciones que marcaron de forma importante el país y que permanecerán en la memoria mucho tiempo después de haber concluido. Finalmente, una de las apuestas académicas es que el trabajo de investigación señale dónde están los nudos y conflictos que se necesitan atender, para no repetir los errores del proceso electoral de 2006.